

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-32-2209607

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

16-05-2014 17:07:28

Estado :

En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-379-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Paulina Carvajal		
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-29015000		
RUT :	77.012.870-6			FAX :	2-29015000		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA HIPOLITO SALAS										
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :											
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío								
DIRECCION DE DESPACHO :											
METODO DE DESPACHO :											
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura										
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl								

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131802 2239-7-LP12	Abrillantadores o acabados de suelos	10	(813060) CERA BRILLINA CREMA D/P ROJA 200 CC 10 UNIDADES 818060	(813060) CERA BRILLINA CREMA D/P ROJA 200 CC 10 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	4.110,00	0,00	0,00	41.100
								Neto \$ 41.100
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 41.100
								19% IVA \$ 7.809
								Total \$ 48.909

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DEPACHO DE MERCADERAI MANUEL RODRIGUEZ Nº226

DESPACHO DE LUNES A VIERNES HASTA LAS 17HRS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>